

249

Año 1867

10-79-7

Construcción

D. Manuel de Parreño

Licencia para construir en un
solar sito en la Cantera de Branca
(Coto de Juan de Olías)

R. do fol. 138

Num.º 126

126

93



Exmos. Sres. Ayuntamientos de esta M. H. V.

Madrid 6 Junio 1867

Por acuerdo de S. B. de sus autos previos informes del Sr. Ingeniero

Sr. de la Comision de Enchance.

El que suscribe ruega a le conceda licencia para edificar una casa con sujecion en el Coto de Juan de Olivas, carretera de Francia, de la que se halla retirado el solar mas de cien pies, y linda al N. con la llamada calle de S. Germain, al S. con tierra del Sr. Brice, al O. con solar de Antonio Pardeiro y al E. con solar del que

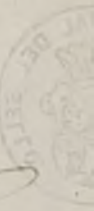
En cumplimiento suscribe: gracia que espera de lo prevenido por el anterior decreto Madrid 28 de marzo de 1867.

Manuel de Barreneche

y visto lo que se solicita en la presente instancia, acompaño por duplicado el replanteo de las manzanas L. y R. del proyecto de edificacion, de la barriada el Norte, para que en su virtud, se formule, por este interesado, el proyecto de edificacion, que trata de llevar á cabo.

28 de Junio de 1867.

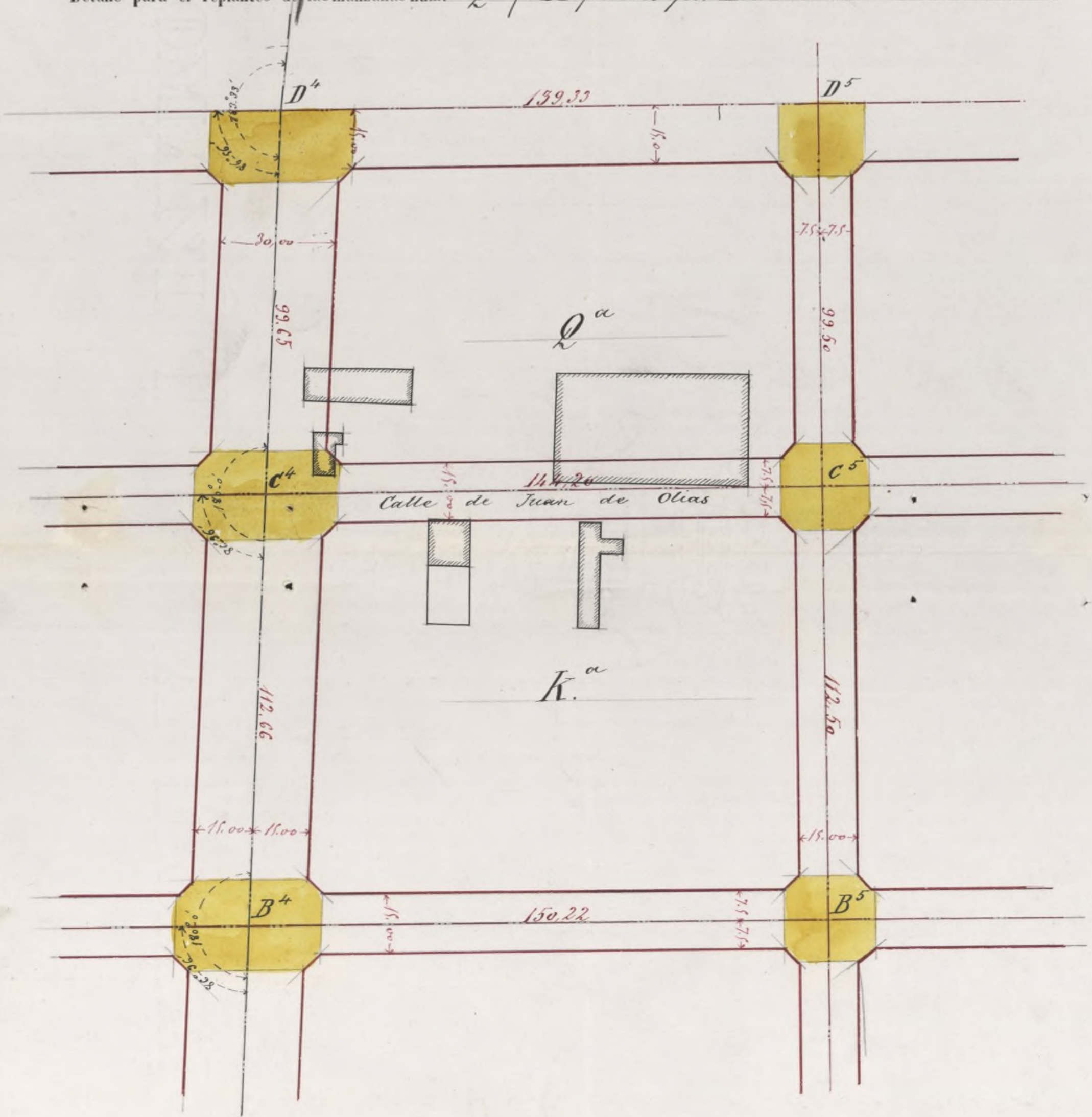
Carlos M^o de Castro



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

ENSANCHE DE MADRID.

Detalle para el replanteo de las manzanas núm.^s Q^a y K^a pedido por D.^{no} Manuel Barreneche



Los círculos de carmin representan los ejes de fábrica de ladrillo al descubierto construidos sobre el terreno y situados en las intersecciones de los ejes de las calles.

Los adoquines se hallan enterrados a 0,10 mts de la superficie del terreno y marcan el eje de la carretera de Francia en los puntos de ensanchamiento de las nuevas calles.

carmin á través y puntos indicen los ejes de las nuevas calles que se determinarán de este modo: El eje D.⁴ D.⁵ uniendo el centro del lote D.⁵ con la marca X fija en el adoquín enterrado en el punto D.⁴: el eje C.⁴ C.⁵ uniendo el centro del lote C.⁵ con la marca X fija en el adoquín enterrado en el punto C.⁴ el eje B.⁴ B.⁵ uniendo el centro del lote B.⁵ con la marca X fija en el adoquín enterrado en el punto B.⁴

Los lotes B.⁵ C.⁵ D.⁵ determinan el eje de la calle.

Los adoquines enterrados en B.⁴ C.⁴ D.⁴ determinan el eje de la carretera de Francia.

Las fachadas de las manzanas serán paralelas á los ejes y separadas de estos las distancias anotadas en el detalle.

Los ángulos que terminan las manzanas estarán chaflanados presentando su frente de luceros metros de longitud siendo iguales los dos lados de los triángulos que separan los chaflanes de las manzanas.

Las superficies rayadas de amarillo serán horizontales y sus alturas con relación al adoquín situado en el punto B.⁴ las siguientes.

B.⁴ la misma que tiene en dicho punto B.⁴

C.⁴ 0,992 más alta que el punto B.⁴

D.⁴ 1,747 - - id - - - - - id.

B.⁵ 1,108 - - id bajo - - - - - id.

C.⁵ 0,108 - - - - - id - - - - - id.

D.⁵ 0,608 - - - - - id - - - - - id.

Las veras para la edificación se establecerán 0,20 metros más altas que las indicadas para los ejes.

El replanteo se verificará por los datos anotados en este detalle.

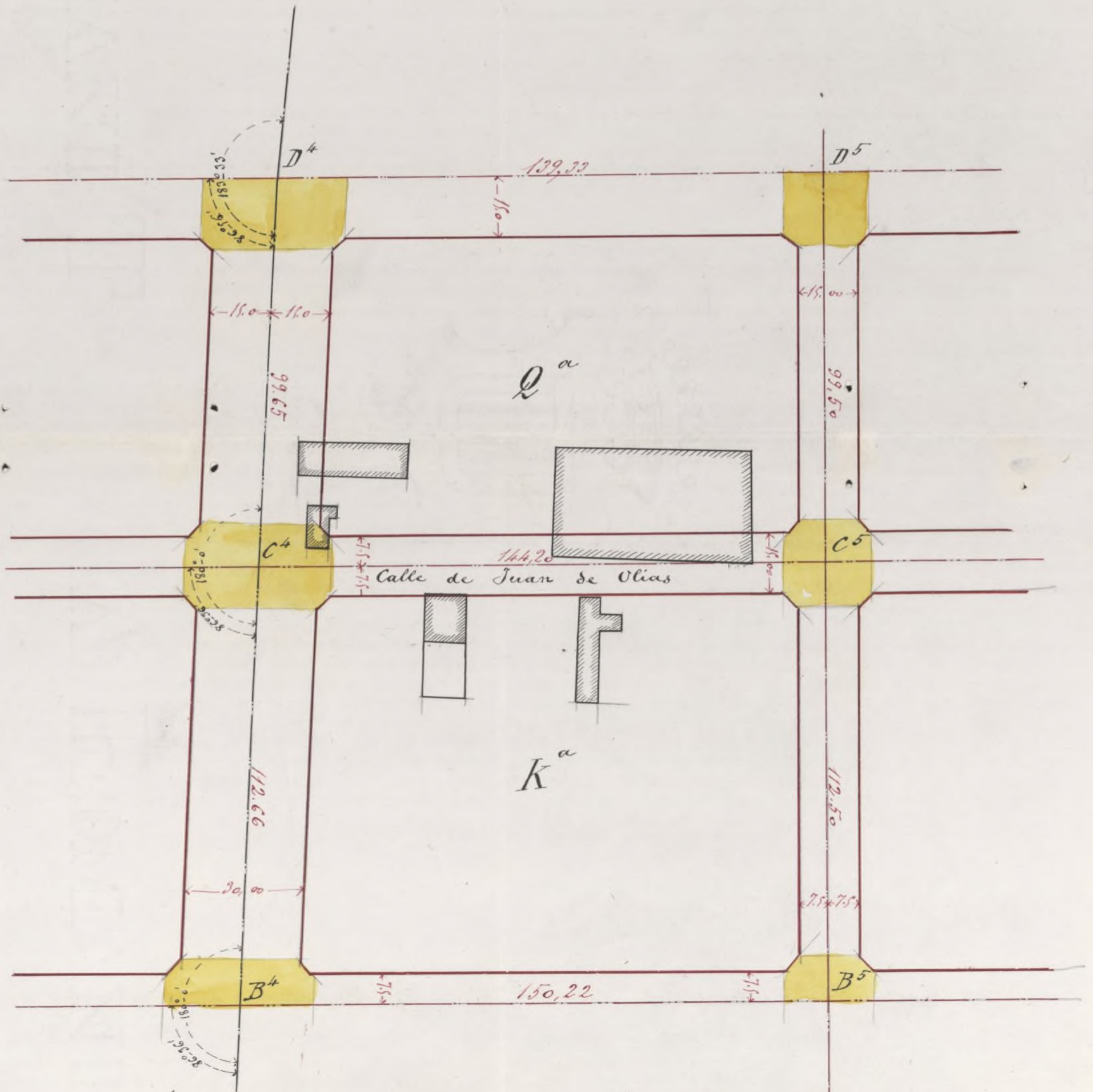
Madrid 28 de Junio de 1867.

Carlos M. de Castro



ENSANCHE DE MADRID.

Detalle para el replanteo de las manzanas núm.^s *Q^a* y *K^a* pedido por D.ⁿ Manuel Barreneche



Los círculos de camino representan los cotos de fábrica de ladrillo al descubierto construidos sobre el terreno y situados en las intersecciones de los ejes de las calles.

Los adoquines se hallan enterrados a 0,10 mts de la superficie del terreno y marcan el eje de la camotea

de Francia en los puntos de ensanchamiento de las nuevas calles.

Las líneas de camino a trasos y puntos, indican los ejes de las nuevas calles que se determinarán de este modo:

El eje D.⁴ D.⁵ uniendo el centro del lote D.⁵ con la marca X fija en el adognin situado en el punto D.⁴ el eje C.⁴ C.⁵

uniendo el centro del lote C.⁵ con la marca X fija en el adognin situado en el punto C.⁴: el eje B.⁴ B.⁵ uniendo el centro

del lote B.⁵ con la marca X fija en el adognin situado en el punto B.⁴.

Los lotes B.⁵ C.⁵ D.⁵ determinan el eje de la calle.

Los adognines situados en B.⁴ C.⁴ D.⁴ determinan el eje de la carretera de Francia.

Las fachadas de las manzanas serán paralelas a los ejes y separadas de estos las distancias notadas en el detalle.

Los ángulos que terminan las manzanas estarán chaflaneados presentando un frente de 4 metros de longitud siendo iguales los dos lados de los triángulos que separan los chaflanes de las manzanas.

Las superficies rayadas de amarillo serán horizontales y su altura con relación al adognin situado en el punto B.⁴ las siguientes.

B.⁴ la misma que tiene en dicho punto B.⁴

C.⁴ - 0,792 mts más alto que el punto B.⁴

D.⁴ - 1,747 - - id - - - - id.

B.⁵ - 1,108 - - id más bajo - - - id.

C.⁵ - 0,108 - - id - - - - id.

D.⁵ - 0,608 - - id - - - - id.

Las rasantes para la edificación se establecerán 0,20 mts más altas que las indicadas para los ejes.

El replanteo se verificará por los datos notados en este detalle.

Madrid 28 de Junio de 1867.

Carlos M. de Castro